

Guayaquil, 25 abril del 2014

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL  
A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
INGECAM INGS. CONSULTORES CIA. LTDA.  
Ciudad.-**

Cumpliendo con lo establecido por la Ley y el Estatuto Social de la compañía, hago a conocer a consideración el informe que resume las actividades correspondientes del año 2013.

**INFORME SOCIO ECONOMICO DEL PAIS**

A pesar de que fue un año de incertidumbre económica, social, política y tributaria del país, en el cual iniciamos el periodo implementadas las NIIF, se ha logrado obtener resultados positivos, en el año 2013 esta cifra llego a ubicarse en US\$ 4.914,60 antes de participación de trabajadores e Impuestos.

**OBJETIVOS PREVISTOS**

Con el propósito de ofrecerles una apreciación adecuada, presento el nivel alcanzado en elementos más importantes en la actividad de la empresa en USD dólares:

|                              |            |
|------------------------------|------------|
| Ingresos por Ventas          | 107.822,33 |
| Utilidad antes de Impuestos. | 4.914,60   |

De lo expuesto, podemos decir que los resultados alcanzados responden a una conservadora estructura financiera de la empresa y un adecuado control de los gastos.

**CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL**

Agradezco la amplitud de la delegación entregada por Uds. Señores accionistas para que el manejo administrativo y desenvolvimiento de la gestión que me han encomendado goce de la agilidad necesaria.

**SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑIA**

A continuación presento a ustedes un cuadro de los elementos básicos:

|                             |             |
|-----------------------------|-------------|
| <b>DESCRIPCIÓN</b>          | <b>2013</b> |
| Total Activos               | 50.539,28   |
| Ingresos por Ventas         | 107.822,33  |
| Utilidad antes de Impuestos | 4.914,60    |



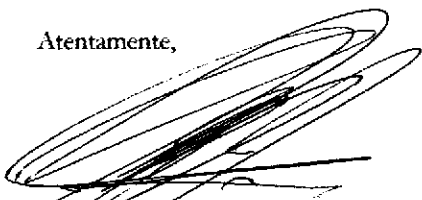
La recomendación a la Junta General de Accionistas es en el sentido de que el total de las utilidades netas de la empresa, luego de la apropiación que por Ley debe hacerse, sean llevadas a Utilidades Retenidas, para luego determinar en el transcurso del 2014 si se reparten o se reinvierten.

***ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES DEL AÑO 2013***

Debo informarles señores accionistas que no existen ninguna variación en el tradicional sistema administrativo de la empresa con respecto a las normas implementadas desde el comienzo de mi gestión. En materias de administración el poder decirles que no existen novedades es realmente positivo. La gestión es llevada adelante con un seguimiento cercano de los problemas y con resoluciones también directas e inmediatas. El permanente contacto con la realidad de una empresa es la norma de trabajo y el mantenerlos a ustedes constantemente informados de los aspectos administrativos diarios me revela de extenderme en esta materia del informe.

Presento mis agradecimientos a la Junta General por su presencia y espero seguir contado con su apoyo respecto a las políticas y estrategias establecidas en beneficio de la empresa y sus colaboradores.

Atentamente,



**ING. FIDEL MIRANDA GARCIA**  
**GERENTE GENERAL**